



ECUANAUTICA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2017

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
ECUANAUTICA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ECUANAUTICA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ECUANAUTICA S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos:

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 de la Compañía no han sido auditados. Las cifras se presentan con fines comparativos.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfui@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 11.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 11.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - 11.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 11.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 11.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
12. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que pudiera haber sido identificada durante nuestra auditoría.
13. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
14. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



7 de marzo de 2018
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

ECUANAUTICA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	204,163	34,411
Inversiones a corto plazo	8	-	29,334
Cuentas por cobrar a clientes	9	27,099	3,728
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	12	138,518	211,004
Otras cuentas por cobrar		5,085	4,736
Impuestos por recuperar	13	141,720	244,749
Inventarios	10	7,696	8,568
Gastos pagados por anticipado		932	990
Total activos corrientes		525,213	537,520
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos		11,123	18,205
Otros activos	11	29,334	-
Total activos no corrientes		40,457	18,205
Total activos		565,670	555,725

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. María del Carmen Rugel
Gerente General

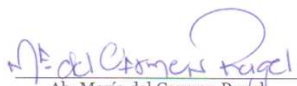

Lizbeth Quinde Suárez
Contadora General

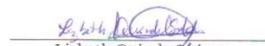
ECUANAUTICA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores		1,326	3,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	9,992	30,284
Anticipos recibidos de clientes		2,821	-
Otras cuentas por pagar		-	1,593
Impuestos por pagar	13	688	560
Beneficios sociales	14	9,574	8,801
Total pasivos corrientes		24,401	44,448
Pasivos no corrientes			
Beneficios sociales	14	16,868	12,874
Total pasivos no corrientes		16,868	12,874
Total pasivos		41,269	57,322
Patrimonio			
Capital	15	41,200	41,200
Reservas		164,751	146,505
Resultados acumulados		318,450	310,698
Total patrimonio		524,401	498,403
Total pasivos y patrimonio		565,670	555,725

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. María del Carmen Rugel
Gerente General

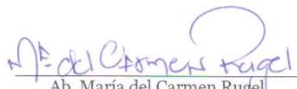

Lizbeth Quinde Suárez
Contadora General

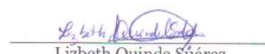
ECUANAUTICA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas		383,478	173,620
Costo de productos y servicios vendidos	6	<u>(216,361)</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		<u>167,117</u>	<u>173,620</u>
Gastos operacionales	6	(139,153)	(149,609)
Otros (egresos) ingresos, neto		<u>2,943</u>	<u>(3,840)</u>
		<u>(136,210)</u>	<u>(153,449)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional		30,907	20,171
Gastos financieros		(1,713)	(1,915)
Ganancia (Pérdida) en cambio, neta		<u>(2,607)</u>	<u>(10)</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>26,587</u>	<u>18,246</u>
Otros resultados integrales			
Ganancias y pérdidas actuariales	14	<u>(589)</u>	<u>8,067</u>
Resultado integral del año		<u>25,998</u>	<u>26,313</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

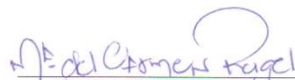

Ab. María del Carmen Rugel
Gerente General


Lizbeth Quinde Suárez
Contadora General

ECUANAUTICA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Reservas			Resultados acumulados		Total
	Capital	Legal	Facultativa	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2016 reestructurados	41,200	20,600	125,905	3,369	281,016	472,090
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2016:						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	18,246	18,246
Otros resultados integrales	-	-	-	-	8,067	8,067
Saldos al 31 de diciembre del 2016	41,200	20,600	125,905	3,369	307,329	498,403
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2016:						
Apropiación para reservas	-	-	18,246	-	(18,246)	-
Utilidad neta del año	-	-	-	-	26,587	26,587
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(589)	(589)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	41,200	20,600	144,151	3,369	315,081	524,401

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. María del Carmen Rugel
Gerente General

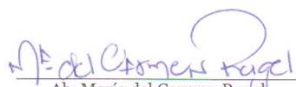

Lizbeth Quinde Suárez
Contadora General

ECUANAUTICA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2,017</u>	<u>2,016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		26,587	18,246
Más (menos) - cargos (abonos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provision por deterioro de cuentas por cobrar clientes		-	1,733
Depreciación	6	7,082	7,815
Provisión de participación laboral	14	4,692	3,220
Jubilación patronal y otras obligaciones laborales	14	3,405	4,526
		<u>41,766</u>	<u>35,540</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a clientes		(23,371)	8,806
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		72,486	(135,835)
Otras cuentas por cobrar		(349)	7,443
Impuestos por recuperar		103,029	(55)
Inventarios		872	7,891
Gastos pagados por anticipado		58	32
Otros activos	11	(29,334)	29,334
Cuentas por pagar a proveedores		(1,884)	(6,458)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		(20,292)	(104,136)
Anticipos recibidos de clientes		2,821	-
Otras cuentas por pagar		(1,593)	70
Impuestos por pagar		128	(216)
Beneficios sociales		(699)	(6,640)
Pagos de participación laboral	14	(3,220)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) en por las actividades de operaciones		<u>140,418</u>	<u>(164,224)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones temporales	8	29,334	(29,334)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>29,334</u>	<u>(29,334)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		169,752	(193,558)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		34,411	227,969
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>204,163</u>	<u>34,411</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. María del Carmen Rugej
Gerente General


Lizbeth Quinde Suárez
Contadora General

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social y operaciones: Ecuanautica S.A. (en adelante Ecuanautica o la Compañía) fue constituida en marzo del 2002 con el objeto de dedicarse a toda clase de servicios portuarios, navieros y marítimos, principalmente a aquellos relativos al manejo, estiba, fletamento, transferencia de carga, agenciamiento y avituallamiento de buques, atención a tripulación y pasajeros a las usuarias de la Zona Franca de Posorja – Zofraport, entidades relacionadas del exterior y terceros. Sus actividades son desarrolladas en la parroquia de Posorja.

Su accionista mayoritario, Albafrigo S.A. (99.98%), es de nacionalidad española, debido a ello, Ecuanautica es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que le permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Ecuanautica forma parte del grupo de empresas Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Ecuanautica desarrolla todas sus actividades en zona franca y la mayor parte de sus servicios son prestados a entidades relacionadas del exterior, en consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 12.

Situación económica del país

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Durante el 2017 la compañía generó utilidades. Sin embargo, la Administración de la Compañía considera mantener en vigencia las medidas adoptadas en los últimos años:

- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado
- Optimización de recursos

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Exención del pago de impuestos: En octubre del 2008, según registro oficial No.446, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar actividades de servicios, como son logísticos a embarcaciones, estiba y desestiba de buques, servicios de agenciamiento naviero. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión.

La Administración de Ecuanautica, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que siendo usuaria debidamente calificada en años anteriores continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos. Adicionalmente en virtud de la Disposición Transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraprot, el cual fenece en noviembre del 2023. Ver Nota 13.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de febrero del 2018 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Ecuanautica han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Cambio en política contable

La Compañía durante el 2016 adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios sociales no corrientes (Provisiones de jubilación patronal).

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, cuando fuese aplicable.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, Ecuanautica solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial Ecuanautica valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) Préstamos y cuentas por cobrar, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por prestación de servicios y venta de bienes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En caso de existir deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 30 días.

- (ii) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a la prestación de servicios y venta de bienes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal y no generan intereses ya que son recuperadas hasta en un plazo de 60 días.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

- b) Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean excedidos, se generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos financieros.
 - ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden principalmente a obligaciones de pago con Albacora S.A. por compra bienes y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 120 días. En caso de extenderse este plazo, estas deudas generan intereses de mora del 3% anual (2016: 3%).

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías realizadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2017 no se requirió el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a clientes.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si Ecuonautica transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.6 Impuestos por recuperar

Están representadas principalmente por impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes o servicios, que son compensados en las declaraciones de impuestos posteriores. Se registra a su valor nominal menos provisión por deterioro en el caso de requerirse.

2.7 Inventarios

Los inventarios de salmuera, repuestos, insumos, víveres, materiales y otros se presentan al costo histórico de adquisición, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	20
Equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa, pues genera utilidades.

2.10 Impuesto a la renta

Corriente: Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra exenta del pago del referido impuesto.

Diferido: No se registran impuestos diferidos por cuanto no se han identificado diferencias temporales entre la base contable y la base tributaria de sus operaciones.

2.11 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos y gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Salica del Ecuador S.A. y Guayatuna S.A. (pertenecientes también al Grupo Albacora S.A.) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las normas locales.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo:

Provisiones de jubilación patronal (no fondeados): La Compañía aplica un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 4,02% (2016: 4.14%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas, ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a los descritos en la Nota 14.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o prestación de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando Ecuanautica preste el servicio o hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.15 Reservas

Legal

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiarse a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.16 Resultados acumulados - Proveniente de la adopción por primera vez de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal - Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.11).
- Propiedades y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales, que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.8).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de índices de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía.

a) Riesgo cambiario:

La Compañía minimiza este riesgo realizando en casi su totalidad operaciones en dólares estadounidenses. La política de la Compañía para la gestión de riesgos cambiarios prevé los límites máximos y mínimo de cobertura que deben ser mantenidos, los cuales son observados por la Administración de la Compañía.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Riesgo de tasas de intereses:

Considerando que la Compañía no tiene activos ni pasivos sobre los cuales incidan interés, el resultado y los flujos operacionales de la Compañía son, sustancialmente, independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado, por lo que este riesgo es nulo frente a las operaciones de la Empresa.

c) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se deriva, principalmente de equivalentes de efectivo, así como de exposiciones de créditos a clientes.

La selectividad de los clientes, así como el acompañamiento de los plazos cobro, son procedimientos adoptados con el objeto de minimizar eventuales problemas de incumplimientos en sus cuentas por cobrar. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2017 (1)	2016 (2)
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA-

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2017.

(2) Datos disponibles al 31 de diciembre del 2016.

d) Riesgo de liquidez:

La Compañía financia su operación, principalmente por la prestación de servicios mantenidos con sus relacionadas. Además, los servicios prestados deben generar una contribución marginal que permita cubrir los gastos administrativos y generar una utilidad razonable.

A continuación se muestran los pasivos financieros vigentes al cierre de cada año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros:

	Menos de 1 año	
	2017	2016
Cuentas por pagar a proveedores	1,326	3,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,992	30,284

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas con entidades financieras, cuentas por pagar comerciales/proveedores y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar a proveedores	1,326	3,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>9,992</u>	<u>30,284</u>
	11,318	33,494
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(204,163)</u>	<u>(34,411)</u>
Deuda neta	(192,845)	(917)
Total patrimonio neto	<u>524,401</u>	<u>498,403</u>
Capital total	<u>331,556</u>	<u>497,486</u>
Ratio de apalancamiento	<u>-58.16%</u>	<u>-0.18%</u>

La disminución del ratio de endeudamiento durante el 2017 es resultado, principalmente de la generación de capital de trabajo que se utilizó para el pago de deudas con entidades relacionadas.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	204,163	-	34,411	-
Inversiones a corto plazo	-	-	29,334	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar clientes	27,099	-	3,728	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	138,518	-	211,004	-
Total activos financieros	369,780	-	278,477	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores	1,326	-	3,210	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,992	-	30,284	-
Total pasivos financieros	11,318	-	33,494	-

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros corrientes se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

ECUANAUTICA S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2017

	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Suministros y materiales	216,361 (1)	1,796	218,156
Remuneraciones y beneficios sociales	-	96,445	96,445
Participación laboral	-	4,692	4,692
Trámites aduaneros	-	357	357
Comunicación	-	16,664	16,664
Honorarios	-	1,282	1,282
Depreciaciones	-	7,082	7,082
Otros	-	10,835	10,835
	<u>216,361</u>	<u>139,153</u>	<u>355,513</u>

2016

	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Remuneraciones y beneficios sociales	-	91,878	91,878
Suministros y materiales	-	2,899	2,899
Participación laboral	-	3,220	3,220
Trámites aduaneros	-	1,443	1,443
Comunicación	-	20,676	20,676
Honorarios	-	8,134	8,134
Depreciaciones	-	7,815	7,815
Otros	-	13,544	13,544
	<u>-</u>	<u>149,609</u>	<u>149,609</u>

(1) Ver Nota 12.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en caja	500	500
Bancos locales	<u>203,663</u>	<u>33,911</u>
	<u>204,163</u>	<u>34,411</u>

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Composición:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tasa anual</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>
Certificado de depósito a plazo	Banco Internacional	5.00%	365	21/04/2017	7,334
Certificado de depósito a plazo	Banco Internacional	5.00%	365	02/05/2017	22,000
					<u>29,334</u>

Al 31 de diciembre 2017 estos certificados de depósitos fueron renovados y se reclasificaron al largo plazo. Ver Nota 11.

9. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes del exterior	15,527	-
Cientes nacionales	<u>13,305</u>	<u>5,461</u>
	28,832	5,461
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(1,733)</u>	<u>(1,733)</u>
Total (1)	<u><u>27,099</u></u>	<u><u>3,728</u></u>

(1) No generan intereses y vencen en el corto plazo. Al 28 de febrero del 2018 se había recuperado el total de la cartera por cobrar.

A continuación se muestra el movimiento de la provisión de deterioro de cuentas por cobrar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero	1,733	-
Incrementos	<u>-</u>	<u>1,733</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,733</u></u>	<u><u>1,733</u></u>

10. INVENTARIOS

Composición:

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Repuestos, materiales e insumos	7,696	8,568

11. OTROS ACTIVOS

Bajo este epígrafe se recogen las garantías otorgadas a:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ministerio de transporte y Obras Públicas (1)	22,000	-
Autoridad Portuaria de Guayaquil (2)	<u>7,334</u>	<u>-</u>
	<u>29,334</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponden a certificado de depósito a plazo que respalda la garantías bancaria emitida por el Banco Internacional en favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para garantizar el pago que deberá hacer la Compañía por servicios prestados por este organismo del Estado, Capitanías de Puerto y Superintendencia de Terminales Petroleros o multas a las naves agenciadas.
- (2) Corresponden a certificado de depósito a plazo que respalda la garantías bancaria emitida por el Banco Internacional en favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil para garantizar el cumplimiento del pago de tasas portuarias y/o posibles multas que sean impuestas por esta entidad a las naves agenciadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016, se presentaban en el activo corriente. Ver Nota 8.

ECUANAUTICA S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
 (Expresado en dólares estadounidenses)
12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

a) Transacciones:

	<u>Relación</u>	<u>Moneda</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ventas</u>				
<u>Ventas de servicios y otros</u>				
Guayatuna S.A. (1)	Entidad del Grupo Albacora	USD	354,126	140,519
Albacora S.A.	Accionista	USD	-	820
Integral Fishing Services Inc.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	660
Overseas Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	520
			<u>354,126</u>	<u>142,519</u>
<u>Reembolsos (2)</u>				
Guayatuna S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	117,173	405,756
Albacora S.A.	Accionista	USD	3,696	52,350
Intertuna N.V.	Entidad del Grupo Albacora	USD	3,004	2,923
Isabella Fishing LTD	Entidad del Grupo Albacora	USD	2,313	-
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	14,936
Overseas Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	4,631
Integral Fishing Services Inc.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	6,078
			<u>126,186</u>	<u>486,674</u>
<u>Compras</u>				
<u>Compra de servicios y otros (3)</u>				
Albacora S.A.	Accionista	EUR	216,361	-
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	175,277	388,885
Guayatuna S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	20,364	38,771
Zofraport S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	14,869	2,516
			<u>426,871</u>	<u>430,172</u>

- (1) Corresponde a la prestación de servicios logísticos y administrativos relacionados con la tripulación de los buques de Guayatuna S.A.
- (2) Ciertos costos incurridos en la prestación de servicios a relacionadas se registran como cuentas por cobrar conforme se incurren. Estos valores son posteriormente reembolsados por sus relacionadas.
- (3) Corresponden principalmente a US\$ 210,139 (2016: US\$ 428,728) registrados como cuentas por cobrar a empresas relacionadas y terceros, facturados posteriormente en calidad de reembolsos de gastos.

ECUANAUTICA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Saldos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar - corto plazo</u>		
Salica del Ecuador S.A.	98,218	99,964
Intertuna N.V.	33,511	5,695
Isabella Fishing Ltd	2,313	-
Integral Fishing Services Inc.	648	6,738
Albacora S.A.	-	157
Guayatuna S.A.	-	89,471
Overseas Tuna Company N.V	-	5,151
Otros	3,828	3,828
	<u>138,518</u>	<u>211,004</u>
<u>Cuentas por pagar - corto plazo</u>		
Albacora S.A.	9,782	10,343
Interatun Ltd.	210	210
Guayatuna S.A.	-	738
Salica del Ecuador S.A.	-	18,840
Zofraport S.A.	-	153
	<u>9,992</u>	<u>30,284</u>

b) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General. A continuación se detallan sus remuneraciones:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	34,614	30,266

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. IMPUESTOS

Los años 2015 al 2017, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

a) Impuestos por recuperar y por pagar –

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	85,993	194,076
Retenciones de impuesto a la renta (2)	55,200	50,146
Otros menores	527	527
	<u>141,720</u>	<u>244,749</u>
Impuestos por pagar		
Retenciones de Impuesto a la Renta	480	522
Retenciones de Impuesto al valor agregado	208	38
	<u>688</u>	<u>560</u>

- (1) Corresponde principalmente a crédito tributario por retenciones de IVA realizadas por los clientes. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía recuperó el valor de US\$86,751 por las retenciones de IVA del año 2012, trámite realizado ante el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha iniciado proceso de devolución por el saldo en libros.
- (2) Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta que le efectuaron a la compañía sobre las cuales aproximadamente US\$46,656 no se ha iniciado el trámite por devolución correspondiente.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año –

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta	31,279	21,466
Menos - Participación trabajadores	<u>(4,692)</u>	<u>(3,220)</u>
	26,587	18,246
Más - Gastos no deducibles	6,436	14,122
Menos - Amortización pérdidas tributarias años anteriores	<u>(3,844)</u>	<u>(8,092)</u>
Base imponible	29,179	24,276
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	6,419	5,341
Menos		
Exoneraciones por leyes especiales	<u>(6,419)</u>	<u>(5,341)</u>
Impuesto causado	<u>-</u>	<u>-</u>

c) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no supera los límites establecidos que le obliguen a presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas o el Informe de precios de transferencias.

d) Otros asuntos – reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que, de las mencionadas reformas, no tendrán impacto significativo.

ECUANAUTICA S.A.
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
 (Expresado en dólares estadounidenses)
14. OBLIGACIONES SOCIALES**Beneficios sociales de corto plazo**

Composición y movimiento:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Totales	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
A 1 de enero	3,220	-	5,581	12,220	8,801	12,220
Incrementos	4,692	3,220	24,340	22,548	29,032	25,768
Pagos	(3,220)	-	(25,039)	(29,187)	(28,259)	(29,187)
Al 31 de diciembre	4,692	3,220	4,882	5,581	9,574	8,801

(1) Ver Nota 2.11.

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Beneficios sociales de largo plazo**Jubilación patronal**

El movimiento de jubilación patronal es el siguiente:

	Jubilación	
	2017	2016
A 1 de enero	12,874	16,415
Costo por servicios corrientes	2,871	3,809
Costo por intereses	534	717
(Ganancias) Pérdidas actuariales (1)	589	(1,551)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	-	(6,516)
Al 31 de diciembre	16,868	12,874

(1) Registrado como Otros resultados integrales.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación	
	2017	2016
Costo por servicios corrientes	2,871	3,809
Costo por intereses	534	717
Otros	-	-
	<u>3,405</u>	<u>4,526</u>

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Vida laboral promedio remanente (años)	8.14	0.05
Futuro incremento salarial	1.5%	3%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	Jubilación patronal <u>US\$m.</u>
<u>Tasa de descuento</u>	
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5 %)	1,439
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5 %)	9 %
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5 %)	(1,319)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5 %)	-8 %
<u>Tasa de incremento salarial</u>	
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5 %)	1,469
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5 %)	9 %
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5 %)	(1,357)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5 %)	-8 %
<u>Rotación</u>	
Variación OBD (Rotación + 5 %)	(805)
Impacto % en el OBD (Rotación + 5 %)	-5 %
Variación OBD (Rotación - 5 %)	843
Impacto % en el OBD (Rotación - 5 %)	5 %

15. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 41,200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Su principal accionista es Albafrigo S.A.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.